

## Las empresas de la UE pierden 1 300 millones de euros al año por las falsificaciones de bebidas espirituosas y vinos

La producción de bebidas espirituosas y vinos falsificados les cuesta cada año 1 300 millones EUR a las empresas de la UE.

Un nuevo [informe](#) de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) revela que el 4,4 % de las ventas legítimas de bebidas espirituosas y el 2,3 % de vino se pierden al año debido a la falsificación de bebidas alcohólicas. Estas pérdidas de ventas se traducen en la destrucción de 4 800 puestos de trabajo en los sectores del vino y las bebidas espirituosas, puesto que los fabricantes legales contratan a menos trabajadores de los que necesitarían en caso de que su producción no se viera afectada por las falsificaciones.

Si añadimos los efectos en cadena que la falsificación de estas bebidas tiene en el mercado, hay que restar otros 18 500 empleos en la economía de la UE, de los cuáles 8 600 corresponden al sector agrícola y 1 300 a la industria alimentaria.

Asimismo, se calcula que en la EU-28, estos productos falsificados han generado pérdidas de 1 200 millones EUR en ingresos fiscales en términos de impuestos sobre la renta de las familias, contribuciones a la seguridad social, impuestos sobre la renta de las empresas, IVA e impuestos especiales.

El Director Ejecutivo de la EUIPO, António Campinos, señaló:

*«El sector de la fabricación de vinos y bebidas espirituosas en la UE se compone en su inmensa mayoría de pequeñas y medianas empresas con unas plantillas medias de en torno a 10 trabajadores. Este informe muestra el impacto económico de las falsificaciones en el sector y sus repercusiones para la economía de la UE en su conjunto. Nuestras conclusiones pretenden ayudar a los responsables de la formulación de políticas a dar respuesta a los desafíos que plantean las falsificaciones en este sector económico tan importante.»*

El informe de hoy es el octavo de una serie de estudios publicados por la EUIPO a través del Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual sobre las consecuencias económicas de la falsificación en los sectores industriales de la UE. En los informes anteriores se examinaron los siguientes sectores: [industria discográfica](#); [joyería y relojería](#); [bolsos de mano y maletas](#); juegos y juguetes; artículos deportivos; prendas de vestir, calzado y accesorios; y artículos de cuidado personal y cosméticos.

**España:** Según el informe, el sector español de fabricación de vinos y bebidas espirituosas pierde anualmente 263 millones EUR como resultado de las falsificaciones, y en el caso del erario público español las pérdidas en impuestos especiales ascienden a 90 millones EUR.

**Francia:** Las pérdidas en ventas para el sector francés de fabricación de vinos y bebidas espirituosas se calculan en 136 millones EUR cada año debido a las falsificaciones. En cuanto a los impuestos especiales, 100 millones EUR dejan de percibirse en Francia por la presencia de estas bebidas falsificadas en el mercado.

**Italia:** Los sectores de fabricación de vinos y bebidas espirituosas en su conjunto pierden 162 millones EUR anuales en Italia, lo que supone el 2,7 % del mercado. Otros 18 millones EUR se pierden cada año en impuestos especiales.

**Alemania:** La falsificación de bebidas espirituosas y vinos le cuesta 140 millones EUR al año al sector alemán correspondiente, a lo que hay que sumar los 65 millones EUR que se pierden anualmente en impuestos especiales.

**Reino Unido:** Las pérdidas totales en los sectores de fabricación de vinos y bebidas espirituosas se calculan en 87 millones EUR al año (25 millones EUR en el caso de las bebidas espirituosas y 62 millones EUR en el vino). El Reino Unido deja de percibir unos 197 millones EUR anuales en impuestos especiales debido a la falsificación de estas bebidas.

## NOTA PARA LA REDACCIÓN

El presente informe es el octavo de una serie de [informes sectoriales](#) que cuantifican la repercusión económica de las falsificaciones. En futuros informes se estudiarán sectores adicionales, entre los que se incluye el de los medicamentos, ordenadores, piezas de automóvil, y otros sectores que se consideran proclives a sufrir vulneraciones de los derechos de propiedad intelectual.

## SOBRE LA EUIPO

La [EUIPO](#) es una agencia descentralizada de la UE con sede en Alicante (España). Se encarga de gestionar las marcas de la Unión Europea (MUE) y los dibujos y modelos comunitarios registrados (DMC), que proporcionan protección de la propiedad intelectual en los 28 Estados miembros de la UE. También colabora con las oficinas de PI de la UE nacionales y regionales. Hasta el 23 de marzo de 2016, la EUIPO se denominaba Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI).

El [Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual](#) se creó en 2009 para respaldar la protección y la ejecución de los derechos de propiedad intelectual y ayudar a combatir la creciente amenaza de vulneraciones de PI en Europa. Se

encomendó a la EUIPO el 5 de junio en virtud del Reglamento (UE) nº 386/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Contactos con la prensa

**Laura Casado**

Tel.: +34 96 513 8934

[Laura.CASADO@euipe.europa.eu](mailto:Laura.CASADO@euipe.europa.eu)

**Claire Castel**

Tel.: +34 96 519 9735

[Claire.CASTEL@euipe.europa.eu](mailto:Claire.CASTEL@euipe.europa.eu)

**Ruth McDonald**

Tel.: +34 96 513 7676

[Ruth.MCDONALD@euipe.europa.eu](mailto:Ruth.MCDONALD@euipe.europa.eu)

 #EUIPOreports